

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PLAN COPESCO
AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional - PRODER CUSCO, Programa METRA requiere contar con el **Servicio de No Consultoría para el Registro, Edición y Diseño Gráfico para la Implementación del Plan de Comunicación para el Traslado de Árboles y Paisajismo**, teniendo como objetivo de registrar y editar fotografías y videos y realizar el diseño gráfico de productos comunicativos (infografías y flyers) previstos en el Plan de Comunicación para el traslado de Árboles y Paisajismo de la Vía del proyecto **"Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco Ovalo Los Libertadores – Puente Costanera - Nodo Versalles"**, por lo que se invita presentar la documentación requerida en los Términos de Referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil.

1.- Persona Natural con experiencia en la producción audiovisual.

N°	Requisitos	Detalle
1	Formación profesional	- Bachiller en Ciencias de la Comunicación o afines - Producción Audiovisual, o afines.
2	Experiencia	- Acreditar experiencia mínima de dos (2) años de trabajo realizando edición de video, fotografía y diseño gráfico. *Adjuntar por lo menos 2 productos o links de los productos elaborados.
3	Conocimientos y Destrezas	- Manejo de cámaras profesionales de fotografía y video - Programas de edición de video y fotografía adobe u otros. - Diseño gráfico y programas de edición Photoshop, Corel u otro.

2.- Requerimientos de equipamiento:

Acreditar el equipamiento mínimo necesario:

N°	Equipamiento	Detalle
1	Cámara de fotografía	- Profesional o semi profesional – HD
1	Juego de lentes de fotografía	- De nivel profesional (mínimo de 4 piezas)
1	Kit de iluminación de fotografía	- Básico de luces led
1	Cámara de video	- Profesional HD
1	Kit de micrófonos profesionales	- Mínimo 3 piezas: micrófono pechero, micrófono de mesa y para exteriores con boom aislante de ruidos.
1	Isla de edición PC	- Con programas de edición profesional

Los Consultores que cumplan con los requisitos mínimo solicitados, podrán enviar sus "Expresiones de Interés", "CV documentado" y "Propuesta Económica", por escrito o por correo electrónico de acuerdo a los Términos de Referencia, en la dirección indicada hasta el día miércoles 24 de noviembre del 2021, de lunes a viernes de 08 horas hasta las 15 horas, en el Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq – Cusco.

PLAN COPESCO - Oficina PRODER

Atención : Ing. Ismael Sutta Soto
Teléfono : (84) 200518
Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe
Página Web : www.copesco.gob.pe



Cusco, Noviembre del 2021

Nota: Los interesados podrán solicitar mayor información respecto a lo requerido, en la dirección electrónica o teléfono arriba mencionado.